

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 16 de octubre de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. CARLOS MANUEL RAMIREZ BARAJAS, LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. OXIEL MEDINA MONTAÑO, JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, DR. ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, LIC. JESUS OSWALDO SILVA MAGAÑA, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal, quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del acta anterior.-----
- V.- Asuntos a tratarse:-----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2017, por el monto de \$ 3,000,000.00 (Tres Millones de pesos 00/100 M.N.) con recursos provenientes del Fondo FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017. --
- VI.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta.-"Buenos días siendo las 09:00 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y Regidores a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento este día 16 de Octubre de Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

octubre del año 2017, pido a nuestro Secretario que pase lista de asistencia”:- - - - -

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. Secretario General comunica:

"Informo a Usted señor Presidente que de once Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, han asistido la totalidad de los Regidores que fueron notificados con la debida oportunidad. El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 16 de octubre del año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día".

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- “Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día”, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Presidente Municipal comenta.- "En virtud de que todos al momento de que proceden a su firma le dan lectura, se propone la omisión de la lectura del acta en comentario; en consecuencia, pongo a su consideración la aprobación de la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior y en consecuencia se apruebe la misma", por lo que 11 los Regidores levantan su mano por la AFIRMATIVA, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**- - - - -

V.- Asuntos a tratarse:-----

a).- **Análisis y en su caso aprobación la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2017, por el monto de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con recursos provenientes del Fondo FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017".** El Presidente Municipal expone: "Les comento que hoy tenemos ya concretado el apoyo para la "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CÓMPUTO TIPO MARIPOSA PARA HACER UNA ESCUELA DE CALIDAD EN TUXPAN, JALISCO" y este apoyo recae en el CBTIS de esta ciudad, por ello es que se solicita de la aprobación de todos ustedes. Al no existir más comentarios al respecto, pongo a su consideración la aprobación la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2017, por el monto de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con recursos provenientes del Fondo FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la

Federación para el ejercicio Fiscal 2017 quedando en los
Honorable Ayuntamiento de Luján, Jaisco Administración Pública 2015-2018
Postsiguientes terminos: PRIMERO - SE AUTORIZA AL MUNICIPIO
Porta Huidalgo No. 7 Colonia Centro: Cd. Luján, Jaisco 1980

DE TUXPAN, JALISCO LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR EL MONTO DE \$ 3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, LOS CUALES ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR:

NO.	NOMBRA DE OBRA	MONTO
	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CÓMPUTO TIPO MARIPOSA PARA HACER UNA ESCUELA DE CALIDAD EN TUXPAN, JALISCO	3,000,000.00

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y AL TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) REFERIDA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS, por lo que sí es de aprobarse, sirvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - -

VII.-CLAUSURA: El Presidente Municipal, manifiesta: "Siendo las 10:20 horas del día 16 de octubre del año 2017, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron y muchas gracias señores Regidores por su presencia". - - -

ALIANZA CONTIGO